



No. EXPEDIENTE
<b>AGN-CCC-CP-2025-0004</b>
No. DOCUMENTO
55

## ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN) COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

### ENMIENDA NO. AGN-CP-2025-0004-01

**A: TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS.**

**DEL: COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)**

**Fecha: jueves 29 de mayo del 2025**

**NOMBRE DEL PROCESO: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTANTERÍAS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN**

**Distinguidos interesados en participar en este proceso de comparación de precios:**

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 107 del Reglamento de Aplicación No. 416-23, establece: “**Adendas o enmiendas.** La institución contratante podrá realizar adendas o enmiendas a los pliegos de condiciones mediante acto administrativo motivado, cuando sea necesario adicionar, modificar condiciones o especificaciones que no alteren sustancialmente los términos originales y el objeto del contrato se mantenga inalterado. Podrán ser emitidas en un plazo no más allá de la fecha que signifique el setenta y cinco por ciento (75 %) del plazo previsto para la presentación de las ofertas y deberá modificarse el cronograma de actividades para permitir nuevamente la formulación de preguntas y respuestas sobre los aspectos modificados o añadidos. Las adendas o enmiendas deberán ser publicadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) y en el portal de la institución contratante.”.

**CONSIDERANDO:** Que el cronograma del procedimiento de Comparación de Precios No. AGN-CCC-CP-2025-0004 se encuentra en la etapa de publicación que permite la realización de enmiendas.

El Comité de Compras de ésta entidad, ha decidido realizar la siguiente modificación en los documentos del proceso, dicha modificación consiste en lo siguiente:

- 1- Se establece claramente en la página 10 del pliego de condiciones que el requerimiento del soporte USB para las ofertas en formato físico es enteramente opcional de parte de los oferentes.
- 2- Se establece que las muestras serán entregadas a los oferentes que no resultaron adjudicados el viernes 4 de julio del año 2025 en horario de 8:00 AM a 2:00 PM, mientras que las muestras del oferente adjudicado les serán entregadas inmediatamente después de haber entregado el total de las estanterías.

La presente Enmienda, no modifica el objeto del proceso, ni constituye una variación sustancial del mismo.

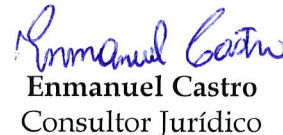
Hacemos esta publicación a los veintinueve (29) días del mes de mayo (05) del año 2025



**José Vílchez**  
Subdirector General



**Santa Reyes**  
Encargada depto. Administrativo y  
Financiero



**Enmanuel Castro**  
Consultor Jurídico



**Alexander Beato**  
Por el departamento OAI



**Patricia Grullón**  
Encargada depto. de Planificación y Desarrollo

